



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 23 de marzo de 2026 ha dictado DECRETO nº 865/2026, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 26 de marzo de 2026, a las 10,00 horasⁱ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO 16/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026

PUNTO SEGUNDO, 17/26 CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE. (651/24).

PUNTO TERCERO, 18/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA GENERAL DE RECAUDACIÓN, GESTIÓN TRIBUTARIA E INSPECCIÓN. (3004/26).

PUNTO CUARTO, 19/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN





Colmenar Viejo

DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS. PROPUESTA APROBACIÓN INICIAL (5097/26)

PUNTO QUINTO, 20/26 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE RESOLUCIÓN RECURSOS PRESENTADOS CONTRA LA NUEVA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (15630/25).

PUNTO SEXTO, 21/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y/O SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA Y PROYECTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA PROCEDENTES DEL EJERCICIO 2025 (5430/26).

PUNTO SÉPTIMO, 22/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2026 CON MOTIVO DE LA ESTIMACIÓN DE ALEGACIONES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (5154/26).

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

PUNTO OCTAVO, 23/26 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP SOBRE MAL ESTADO DE TRANSPORTE DE CERCANÍAS (5691/26).

PUNTO NOVENO, 24/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2025 (1669/26).

PUNTO DÉCIMO, 25/26 SECRETARÍA: DAR CUENTA DEL CAMBIO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES GRUPO MUNICIPAL GANEMOS COMENAR Y GRUPO PP (REGM 38/26 Y 51/26).





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 26/26 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO DÉCIMO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

